

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 Extranjero: Trimestre... 15 Número suelto, 10 ctms.

Temas murcianos

Sigue el peligro contra la Universidad

Ante el porvenir

No nos engañáramos al suponer que nuestra Universidad está amenazada de muerte. Las gestiones de la Comisión parlamentaria de Murcia...

El actual ministro de Instrucción Pública ha dado toda clase de seguridades y por él no hay peligro. La cultura de don Marcelino Domingo...

Para para el porvenir, las impresiones son pesimistas, pues como ya decíamos ayer está el asunto en manos del Consejo de Instrucción Pública...

La Universidad y el pueblo

Aunque como ya hemos dicho, el peligro no sea inminente, es menester que Murcia responda plenamente en defensa de la Universidad.

Si como recordábamos, por defender la libertad y la tolerancia ante el caso de Asúa, perdió la vida y fué asesinada por el Poder dictatorial...

Todavía puede ser prematuro hablar de esto; pero más vale que seamos previsores y estemos alerta. El centralismo tiene muchos defectos...

Regiones hay que piden alta tasa y llegan a solicitar cosas sobre las que tal vez ni siquiera se debiera entablar diálogo. Cuando llegase (ojalá no llegase nunca) la crisis de nuestra Universidad, habrá que defenderla con toda la energía que da la razón frente al despojo de lo legítimo.

Indecisa y en precario

El golpe de la dictadura fué fatal para la Universidad nuestra y el estado actual de supresión legal sigue siendo desfavorable. Da lugar a una indecisión a falta de entusiasmo y a la inestabilidad del personal docente.

La obra que actualmente realiza carece de los bríos de otras veces; aquellos cursillos tan simpáticos, que tanta cultura iban dando a Murcia...

La mayoría de los catedráticos están casi siempre ausentes y se ve frialdad y falta de entusiasmo, a pesar de que los más comprometidos trabajan con admirable constancia.

No habrá manera de corregir también tales deficiencias? La Universidad vive de precario en un edificio que no es suyo, porque pertenece a las escuelas nacionales.

Mientras eso ocurre, las escuelas de nueva creación para el Barrio carecen de local y estamos a punto de perderlas. Hay pues que levantar rápidamente un magnífico edificio o construir las escuelas.

Si queremos tener Universidad, hace falta que cese de una vez su instalación provisional.

De continuar así llevaremos una vida precaria hasta que al Consejo de Instrucción Pública se le ocurra suprimirla en un brillante y luminoso informe.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 12 de septiembre de 1906)

MURCIA.—Una comisión de periodistas formada por los señores Campoy Peña, de «La Verdad»; Pinazo y Pontones, de «Región de Levante»; Vivero (don Augusto), de «El Demócrata»; y Maizquez Cortés, de EL LIBERAL, visitaron ayer los terrenos inundados en las proximidades de El Pinar, sacando una impresión dolorosa. Las autoridades deben prestar toda clase de auxilios a aquellos damnificados.

—A las cinco y media de la mañana estalló un violento incendio en el establecimiento de comestibles propiedad de Manuel Díez Consejo, sito en la calle de San Nicolás, número 23. El dueño recibió la noticia en el puente, cuando se preparaba a la Virgen, regresando precipitadamente y encontrándose el establecimiento hecho pavesa. Todo lo tenía asegurado.

—En la romería al monte hubo ayer que lamentar los inevitables incidentes del vino. En el hospital fueron asistidos varios romeros.

MADRID.—Se sabe que ha sido ofrecida la presidencia del Senado a Montero Ríos.

—El Gobierno se halla dividido en lo referente a la Ley de Asociaciones.

—El ministro señor Jimeno ha expuesto su firme propósito de crear cinco mil escuelas.

BARCELONA.—Numerosas agrupaciones catalanistas depositaron coronas en la estatua de Casanova. Algunos espectadores vitorearon a España, originándose un conflicto

precio que debía acabar mediante su incorporación al Estado.

El señor Domingo hizo presente el interés que las cosas de Murcia le merecen y ofreció estudiar el expediente y llevar a uno de los próximos Consejos la oportuna propuesta de incorporación. El señor Moreno Galvache continuó realizando gestiones en el ministerio para activar la tramitación del expediente y ayer quedaron satisfechas las legítimas aspiraciones del Conservatorio murciano, que de este modo se equipara a los de Córdoba, Málaga y Valencia y recibirá la reparación que la justicia de su noble causa demandaba.

Con mucho gusto hemos de hacer resaltar el vivísimo interés que en la consecución de esta aspiración ha puesto el diputado por la circunscripción de Murcia señor Moreno Galvache. Es de justicia reconocer que a él se debe la incorporación de nuestro Conservatorio al Estado y por ello le tributamos con entera sinceridad el aplauso a que se ha hecho merecedor.

El debate Constitucional

Hoy hablará el señor Ruiz-funes

Madrid.—Esta tarde intervendrá en el debate Constitucional el diputado por Murcia, don Mariano Ruiz-funes, perteneciente al partido de Acción Republicana. El señor Ruiz-funes defenderá, en nombre de la Comisión el título primero del proyecto Constitucional.

Ahora bien...

Otras declaraciones de don Alfonso.

Entre otras cosas pintorescas dice que vive como un hombre que se hubiera quedado sin profesión.

De donde resultó que un rey fuera de su trono no sirve para nada; ni siquiera para engrasar la lista de obreros sin trabajo.

Todo el mundo puede aspirar a colocarse alguna vez por desgraciado, pereoso e inútil que sea; pero dudamos que un Borbón cesante pueda encontrar un trono a su medida. Y aún encontrándolo no es difícil hallar un pueblo que quiera deshacer su hacienda, desorganizar los servicios públicos, malabar de hambre a los ciudadanos, desencadenar la tempestad y el caos.

Un ser así lo que necesita es formar sociedad con un pueblo de probada vocación para el suicidio. Y eso es muy difícil que don Alfonso lo encuentre.

Ortega y Gasset publica en «Crisol» un admirable artículo titulado «Un aldbonazo».

«Desde que sobrevino el nuevo régimen—dice—no he escrito una sola palabra que no fuese para decir directa o indirectamente esto: ¡No falsifiquis la República! ¡Guardad su originalidad! ¡No olvidéis ni un instante cómo y por qué advino! En suma; autenticidad, autenticidad...»

Muy bien, don José; pero va a ser muy difícil que se enteren los republicanos.

Y aunque se enteren, que no puedan hacer nada porque lo primero que necesitamos para una República auténtica es que los republicanos auténticos supongan algo en este régimen.

A pesar de todo no se puede comentar la interpretación que un periódico monárquico da a ese artículo.

Porque parodiando el inolvidable artículo del filósofo escrito en tiempos de Berenguer entona un «Delenda est Hispania» intolerable.

La República podrá tener sus defectos, que nosotros somos los primeros en reconocer pero salvará a España, la España que la monarquía trató de hundir.

El «Delenda est monarquía» no tiene parodia posible, colega.

El despecho, no da derecho a tanto.

La Universidad murciana

El ministro de Instrucción niega nuevamente que se vaya a suprimir

12, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde los diputados de Albacete, Alicante y Murcia, acompañados del Rector de la Universidad murciana visitaron al ministro de Instrucción pública para pedirle confirmación o rectificación de los rumores de la supresión de dicho centro cultural.

Marcelino Domingo negó que tuviera tales propósitos. Todo lo que concierne a reformas de segunda enseñanza—añadió—está pendiente de informes del Consejo de Instrucción pública.

No soy partidario de dicha supresión, y en el caso de que lo fuera el Consejo de Instrucción yo llamaría antes a ustedes para resolver el asunto.

En el Ayuntamiento

Un interesante debate sobre el problema de la Enseñanza en Murcia

Bajo la presidencia del alcalde señor López Ambit, al que acompañan en ella los tenientes de alcalde señores Bantista y López Alsmán, queda reunido el Ayuntamiento a las siete menos cuarto de la tarde.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se entra a la Corporación de las disposiciones oficiales aparecidas en «Boletines» y «Gacetas» que la afectan.

Al dars cuenta en comunicaciones varias de una del inspector de Primera Enseñanza sobre los locales elegidos para algunas de las escuelas concedidas, Andreu pregunta a la presidencia la situación legal de una moción presentada por la minoría socialista sobre la Enseñanza en Murcia.

Hernández Abenza, como presidente de Cultura Pública, le contesta que ha pasado a informe del inspector de Primera Enseñanza, y sigue sus trámites legales. Al mismo tiempo manifiesta que no se ha encontrado local para la instalación de la Graduada del Barrio, y que por los pocos días que faltan, de no hallarse puede perderse.

La Alcaldía dice que se encontrará local a tiempo. Peña (G) dice que la Universidad al poseer el edificio que ocupa ofreció construir otro para escuelas graduadas y que no lo ha hecho. Luego censura la actuación del secretario de la Universidad, señor Cienra López, con motivo de unos folletos que ha publicado.

Paulino defiende a la Universidad, y dice que adquirió terrenos y confeccionó los planos para esas escuelas. Lamenta que Peña haya atacado a quien por no estar allí no puede defenderse.

Peña acepta como ciertas las manifestaciones de Paulino en cuanto a la Universidad, pero insiste en que no debió construir planos sino edificios. En cuanto a la censura que ha hecho del secretario de la Universidad, cree que no hace falta que esté presente con tan buenos valores, y anuncia que en el momento oportuno hablará más extensamente de este asunto.

Interviene también López Nicolás.

García Muñoz dice que la Universidad se posesionó de ese edificio, que se lo dió quien no tenía derecho para ello. Añade que entonces hizo un ofrecimiento que no ha cumplido, por la inviolabilidad que aquí tiene la Universidad. Dice que él la respeta, pero que tiene que decir que está ocupando un edificio con perjuicio de la cultura de los niños pobres del Barrio, y sin meterse en el grado de cultura que se da en la Universidad, a ella vienen todos los señoritos ricos que proceden de otras Universidades.

Paulino defiende nuevamente a la Universidad. Dice que hizo los planos no para una escuela graduada, sino para dos, y adquirió los terrenos necesarios. Si estos planos no son realidad, es porque los amigos de García Muñoz, los monárquicos, a los que no convenía la cultura del pueblo, dejaron dormir los expedientes. En cuanto a que a la Universidad solo vienen señoritos ricos y malos estudiantes, él tiene que decir que su labor honra a Murcia.

García Muñoz dice que sus amigos no han gobernado ni gobernarán, porque sus amigos son los que siguen a la justicia, la libertad, la lógica y el derecho.

Peña (J. M.) dice que la Universidad ha realizado obras para ampliar el edificio a sus necesidades, y no ha construído las graduadas.

Se suspende este debate, pasando el asunto a estado.

Se resuelven los asuntos que figuran en el orden del día, salvo los números 17 y 21, que son retirados.

Otros asuntos

Fuera del orden del día se da cuenta de un escrito por varios afiliados a la Confederación del Trabajo haciendo indicaciones sobre las responsabilidades de los Ayuntamientos de las dos dictaduras, que a juicio de los firmantes no deben limitarse a lo relacionado con el empréstito. A la Comisión.

El Centro Ferroviario solicita el Jardín de Floridablanca en los días 19 y 20 para celebrar una verbena y efectuar la entrega de la bandera de la zona y la Cruz de Beneficencia a un ferroviario. Conformes.

Pasa a informe de la Comisión una petición de autorización para explotar una cantera de yeso amolfo y cristalizado de Beniaján.

Se da cuenta de un escrito de la minoría socialista sobre el enterramiento de cadáveres, cuyos servicios piden que sean municipalizados.

Rabio pide que si no se aprueba la moción se estudie con todo detenimiento. Marín pide que si se aprueba se haga extensiva a los Cementerios de los pueblos de la Vega. Conformes.

Se lee un escrito en el que se solicita la ayuda del Ayuntamiento para que dos maestros y dos maestras que carecen de medios para ello puedan concurrir a los cursillos intensivos.

Andreu pide que se apruebe en la sesión o pase a la Comisión con carácter urgente.

Intervienen López Nicolás y Hernández Abenza.

Este último dice que pase directamente a la Comisión de Hacienda.

Andreu dice que ya que se ha de estudiar que se vea si pueden ser en mayor número.

Quedan sobre la mesa las bases de un concurso para la municipalización del servicio de limpieza.

Ruegos y preguntas. López Alemán solicita autorización para realizar, unas gestiones relacionadas con el padrón médico. Conformes.

Andreu dice lo que supone que en Murcia falte una música municipal. La del regimiento suplía esa falta, que ahora se nota más. Por eso se permite proponer que se cree la Banda municipal, nombrándose una Comisión de concejales, consignar en los presupuestos la cantidad necesaria, y que se procure que quede formada cuanto antes. Pide que se le diga si se va a estudiar este asunto para resolverlo o si

Las responsabilidades municipales

La comisión investigadora ha formulado pliego de conclusiones

Un aviso a los que formaron parte de la Corporación desde 1925 al 29

Firmado por don Ismael Vicedo y don Eduardo A. de Toledo, componentes de la comisión investigadora del empréstito municipal nombrada por el ministro de la Gobernación, recibimos la siguiente nota para que sirva de aviso a los interesados:

«Se hace saber a los señores que han formado parte de la Corporación Municipal de esta Ciudad desde el 20 de junio de 1925 al 30 de Agosto de 1929, que esta Comisión, como consecuencia de la investigación practicada, ha formulado pliego de conclusiones y con el fin de que puedan alegar por escrito, cuanto estimen conveniente en defensa de su gestión, lo pone de manifiesto, en sesión de sesiones de este Excelentísimo Ayuntamiento, por término de diez días hábiles contados desde el 14 de los corrientes y horas de las diez a las catorce.» Murcia a 11 de septiembre de 1931.—La Comisión.

no se va a hacer nada, pues en ese caso retira su proposición.

Ayala apoya la proposición de Andreu y da cuenta del ofrecimiento que le ha hecho el notable músico don Francisco Díaz.

López Nicolás cree inapropiada la creación de esa Banda. Pero encontrándose sin terminar todos los problemas que afectan al Ayuntamiento, no sabe como se vería la creación de una banda que requiriera de veinticinco a treinta mil duros de gasto. Pide que se aplaque esto para el presupuesto de 1933, pues el actual habrá que reducirlo en 1932 en 1.400.000 pesetas.

Galán apoya la propuesta, sin prejuzgar el resultado de los trabajos de la Comisión.

Ayala considera precipitadas las manifestaciones presupuestarias de López Nicolás. Cree que ellas no deben detener el trabajo de la Comisión propuesta, y que si se ve que el Ayuntamiento no puede soportar la Banda de momento, tiempo habrá de aplazar su creación.

Andreu dice que Murcia no avanza que debe porque todo se deja para luego y ese luego no llega. Se lamenta de que años de confeccionar el presupuesto ya se hablen de restricciones.

Rectifica brevemente López Nicolás.

Paulino pide al alcalde que solicite del ministro de Hacienda prórroga en el plazo de la confección del presupuesto, y que entonces, sobre el terreno, se vea si es posible la creación de la Banda.

Para estudiar este asunto se nombra una Comisión formada por los señores Pérez Albaladejo, Andreu, López Nicolás, Ayala, Galán y Paulino Torres.

García López propone, dadas las renuncias de los consultados anteriormente, que se nombre provisionalmente arquitecto municipal al señor Dícenta.

Navarro Ufano apoya la proposición. Peña (J. M.) se opone, por haber desempeñado el cargo durante la dictadura.

Continúa el debate con las intervenciones de los señores citados y las del señor Andreu y Paulino.

Se nombra arquitecto interino al señor Dícenta con el voto en contra de Peña (J. M.) y la abstención de Peña (G.)

García López pide el arreglo de la fuente que hay en el río debajo del Puente Nuevo. Conformes.

Gómez Castaño recuerda que pidió hace unas sesiones a Secretaría que trajera a la sesión unas actas en las que se trata de unos pagos indebidos que el Ayuntamiento está realizando.

Bantista pregunta si es el mismo asunto de que trata una moción de Galán que está en estudio de la Comisión de Responsabilidades.

Se acuerda traer las actas a la próxima sesión.

Bantista entra al Consejo de los acuerdos de la última reunión de la Junta contra el paro forzoso. Se aprueba la actuación de la misma.

Luego formula un ruego relacionado con los terrenos de las escuelas de Los Garres, que pasa a informe de la Comisión.

Se formulan otros ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

Información deportiva

El partido de esta tarde

En el partido que esta tarde jugarán el Murcia y el Deportivo de Cieza hará su examen práctico para árbitro el señor Pagan.

El Murcia alineará a Enrique; Viguera, Pardo; Muñoz, José Luis, Griera; Julio, Lucas, Irueta, Araol y Sampedro.

Frases de actualidad

«Soy el primer ministro de la Gobernación que no tiene en la Cámara un solo diputado.» Miguel Maura

«El parlamentarismo es la corrupción del poder legislativo.» J. Pi y Arzuaga

«El divorcio no es más que una operación quirúrgica.» Roberto Castrovido

«El histerismo no es una enfermedad: es la propia estructura de la mujer.» Novos Santos

«La mujer tiende a instalarse y enraizarse en el matrimonio. El hombre tiende a evadirse del conubio.» Alberto Insa

«Al establecer el divorcio se confunde lo avanzado con lo subvencional.» Juan Zaragüeta

«La popularidad es el cobre de la gloria.» Manuel Bueno

«El grupo radical-socialista, más que una minoría parlamentaria, es una comisión de guardias de asalto.» W. Fernández Flores

«Conviene que Mac-Donald lleve a hombros la cruz que le han construido sus correligionarios.» Mister Baldwin

Política republicana

El Comité ejecutivo del Partido Radical

Angel Rizo ha sido nombrado delegado de Murcia

Los parlamentarios radicales se reunieron en el Congreso.

La minoría, después de examinar varios artículos del proyecto de Constitución, nombró el Comité ejecutivo del partido en la siguiente forma:

Presidente, don Alejandro Lerroux; vicepresidente, don Diego Martínez Barrio; delegados de regiones: Madrid, capital, señor Guerra del Río; Madrid, provincia, señor Torres Campañá; Barcelona, capital, señor Ullé; Barcelona, provincia, señor Puig d'Astret; Galicia, señor Abad Conde; León, señor Fernández Ros; Valencia, don Sigfrido Bisco; Castellón, seños Gasset; Asturias, señor Fernández Baylla; Vasconia, señor Urabias; Andalucía, señor Aranda; Extremadura, señor Hidalgo; Castilla la Vieja, señor Ruiz; Murcia, señor Rizo; Canarias, señor Lara y Baleares, señor Canet.

LA FERIA

Programa para hoy

Por la tarde, a las cuatro y tres cuartos, partido de fútbol entre el Murcia y el Deportivo de Cieza.

Por la noche, concierto y verbena en la FERIA, concediéndose un premio de 250 pesetas al mejor mantón de Manila.

Para mañana

Por la mañana, concierto en la plaza de Jofré.

Por la tarde, a las cuatro y media, corrida de toros, en la que se lidiarán seis Muras por Domingo Ortega, Noain y Carnicerito de Méjico, que tomará la alternativa.

Por la noche, concierto musical, magnífico castillo de fuegos artificiales, disparándose como final de la FERIA una gran traca.

Acto suspendido

El descubrimiento de la estatua de don José María Muñoz, anunciado para ayer, no se celebró. Ignoramos la fecha a que ha sido trasladado dicho acto.

Cena americana

Esta noche, a las diez, tendrá lugar en los salones del Casino una cena americana.

El cubierto será el siguiente: Huevos al espejo; Merluza salada remojada; Guisantes con jamón; Solomillos a la Tolosa; dulce, Duquesa de crema; helado, crema de café; vino, Rioja blanco; frutas variadas.

Por el pedido de mesas, la fiesta promete verse muy concurrida y animada.

Viajeros de la Farándula

El poeta Villaespesa

En vano los senderos del mundo he corrido, buscando un oasis de paz y de olvido.

¡Qué triste argumento! En estos sus versos está condensado todo el drama de un poeta, el íntimo drama de todos nosotros: profesionales y hombres de letras.

Pero ya no podrá amar a Pombó, como en aquella su tempestad bohemía, en que como todos, se reconstituía en las esquinas llorando en endecasílabos, porque la piqueta le derribó. Es la vida que pasa sobre lo que hasta hoy eran los apéndices de la Historia.

Siempre sentí hacia Francisco Villaespesa una admiración infinita. He leído con fervor toda su prosa, todas sus rimas, todo su teatro poético y heróico: Aboe-Humeya, La leona de Castilla, Bolívar, que culmina con su famoso A cázzer de las Perlas.

En el Parnaso hispano la figura de Villaespesa es acaso de primera magnitud. Brilla con luz propia que no pertenece a ningún sistema planetario. Ejerció el camino sembrado de rosas. La senda florentina, plena de luz, radiante. La senda sin baches. Y la recorrió... Conquistó brillantes y ricos éxitos morales. La fortuna ni llegó ni llegará nunca. En España, no llega la fortuna nunca para los que escriben.

El Madrid de la cofradía del café con «medias» en la botillería de Pombó, a la que Larra asistía, que tiene puesta la mirada en su pómulo, de lo que algunos se lamentan en tener en su oreja que de la gran legión de la prosa, muchos desaparecieron por el terrible espantidillo de Hospital.

Escenas próximas que ahora le producirán la nostalgia de los venturosos... Luis PEÑAFIEL.

gistraron actos de sabotaje, con la celeridad con que han sido resueltas las peticiones de obreros de centrales donde la marcha de la huelga fué violenta.

Una visita Finalmente enteró a los reporteros de que había sido visitado por una representación de «El Emplás 33», que fué a manifestarle que ellos habían sido ajenos por completo a lo sucedido el miércoles, pues si no llegaron a tiempo fué por un accidente fortuito, mostrándole al mismo tiempo su escatamiento a las medidas que tomó el gobernador a causa de la suspensión.

NOTICIAS

acompañado de su esposa, ha regresado de Madrid nuestro buen amigo don Carmelo Bueno, el cual trae buenas impresiones del funcionamiento de la Casa Regional Murciana.

Hoy, festividad del Dulce Nombre de María, celebrará su onomástico la bella señorita María Sánchez Jiménez.

Reciba nuestra efusiva felicitación. BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO S. A. DE AHORROS

Se encuentra convaleciente de su enfermedad nuestro amigo el culto médico don Evaristo Lanos Medina.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 12 de Septiembre de 1931.—Sábado.—El Santísimo Nombre de María.—Nuestra Señora

de la Fuensanta, Patrona de Murcia. —Eclipse parcial de Sol, invisible en España.

Una boda En el oratorio de la magnífica residencia de campo «Torre Carrado» tuvo lugar ayer tarde el matrimonial enlace de la gentilísima señorita Carmencita Durán García con don Enrique López Villar.

Veja y Alumbrao Se desayunó con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se rezará con Bendición a las cinco y media de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Vespaldas y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudos.

Novena a la Patrona En la Catedral.—Novena a la Virgen de la Fuensanta, por la mañana en la Misa de siete y de once, y al toque de oraciones la solemne.

De provincias

Accidente automovilista En Cuenca.—En el kilómetro 128 de la carretera de Castellón voló un autocamión de la matrícula de Alicante, número 4.263, que iba cargado de viajeros que marchaban a pelear las fiestas de Villaverde del Júcar.

El automóvil rodó por un terraplén, resultando muerta una mujer y dos hijos suyos que viajaban con ella, de cuatro y seis años de edad.

Otros varios viajeros resultaron heridos, tres de ellos de mucha gravedad.

De sociedad

Una boda En el oratorio de la magnífica residencia de campo «Torre Carrado» tuvo lugar ayer tarde el matrimonial enlace de la gentilísima señorita Carmencita Durán García con don Enrique López Villar.

La novia llegó hasta el altar del oratorio, presidido por un Crucifijo y un lienzo representando a San Juan Evangelista, del brazo de su padre y padrino don Manuel Durán López. Su belleza y juventud extraordinaria estaban realzadas por delizioso traje de crepe georgette bordado con perlas. Llevaba rico manto de tul y encajes, ceñido a las sienes por una diadema de eszhar, y en la mano ramo de nardos y flores blancas.

La cola del manto la llevaban los monísimos niños Conchita y Antonio Durán Juan, primorosamente vestidos. El povic, que vestía de rigurosa etiqueta, daba el brazo a sus donas Marina Vinar Toboso, que actuó de maestra.

Bendijo la unión el D.ño de esta Catedral don Julio López Maymón, quien dirigió sentida plática a los contrayentes.

La representación del juez la ostentó don Juan Antonio López Sánchez Solís, armado en el acto como testigos por parte de ella don Joaquín García y don Pedro Durán, y por la de él don Pedro Harpáez García y don Emilio López Sánchez Solís.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un delicioso lunch servido en mesa colocadas en una de las avenidas del jardín. El servicio del mismo corrió a cargo de la repostería del Casino.

En los cenadores se habían instalado bares improvisados, y a los acaudales del tipo organizador se organizó un baile que dió motivo a que la gente joven rindiera culto entusiasta a Tersicore.

Los recién casados salieron para una de sus posesiones en el campo, desde donde contemplarán su viaje de novios por España y el extranjero.

A la feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado y a sus distinguidas familias, expresamos nuestra cordial enhorabuena.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

La carrera del Magisterio Marcelino Domingo llevará al Consejo del martes el proyecto de reorganización total

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha manifestado al plan de reforma del Magisterio que llevará al Consejo de ministros del próximo martes y que con él quedará totalmente arrojada la reorganización del Magisterio.

El plan de estudios Con arreglo a este plan, en lo sucesivo, a los que ingresen en los estudios del Magisterio se les exigirá que estén en posesión del título de Bachiller, como ampliación de los estudios de la primera enseñanza.

La fusión de las Normales Una vez en vigor dicho plan no habrá Escuelas Normales de Maestros y Maestras, sino un solo establecimiento al que concurrirán alumnos y alumnas, por considerarse beneficioso el sistema de coeducación.

La tendencia de la reforma La orientación de la reforma que va a emprenderse, tiende a conceder a esta carrera un jerarquía social que vicia los estudios, así como a la misma un amplio porvenir.

El ingreso en las Normales En el sucesivo, el ingreso en las Escuelas Normales será limitado. Cada Escuela calculará antes de abrir la matrícula el número de vacantes que normalmente pueden producirse en su zona, y con arreglo a este número determinará el número de alumnos y alumnas a admitir en cada curso.

Ampliación de estudios Los que a la terminación de los estudios en las normales quieran ampliarlos, podrán perfeccionar sus estudios, pues el ministro eleva en esta reforma la carrera del Magisterio al grado de Facultad, y la incorpora a la Universidad con las Facultades de Pedagogía.

La inspección de la segunda Enseñanza En el proyecto se consigna también la creación de la inspección de segunda Enseñanza.

El curso de selección para ingreso en el Magisterio Los aspirantes a ingreso en el Magisterio de Primera Enseñanza pueden continuar presentando sus instancias a partir de esta fecha en la Secretaría General de la Universidad todos los días laborables hasta el 28 del mes en curso, de nueve a diez y media de la mañana.

El día 15 del corriente, a las nueve de la mañana y en el local que oportunamente se anunciará en los tableros de ambas Normales, empezarán las clases del curso de selección para los opositores del año 1928, por los profesores designados por la superioridad y ajustándose a los temas señalados en reciente disposición.

Del gobierno civil

El viaje del ministro de Marina Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que el comandante jefe de la base naval de Cartagena se había telegrafiado para deslucirle de que el ministro de Marina viajará a dicha ciudad, en hidroavión, el domingo próximo, dando las cuatro y media de la tarde en adelante.

Una invitación También comunicó el gobernador que había recibido la visita de una comisión de ferroviarios de esta zona, los cuales habían ido a invitarle al acto de la entrega de la bandera al personal de la misma.

Tranquilidad en la provincia Agregó el señor Borrero que las noticias que tenía de toda la provincia acusaban tranquilidad completa y que en algunos puntos habían

como zado sus ferias, las cuales transcurrían normalmente.

El problema sanitario Dijo además que había recibido una visita del inspector provincial de Sanidad señor Abaladej, que marchó a Madrid a tratar de diversos asuntos relacionados con la sanidad en la provincia, el cual le comunicó que las gestiones que le llevaron a Madrid marchaban satisfactoriamente.

Los telefonistas no admitidos Manifestó igualmente que continuaba sus gestiones para lograr la pronta readmisión del personal de la Telefónica de Murcia que continuaba en la calle con motivo de la última huelga.

El señor Borrero había conferenciado durante la mañana con el subdirector de la Telefónica, y había telegrafiado al ministro de la Gobernación, rogándole que procurara la pronta readmisión de esos obreros, ya que contrasta la lentitud con que se lleva la tramitación del reintegro de los obreros de una provincia donde la huelga no alteró la marcha de los servicios ni se re-

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Presentación Moreno Cañada VIUDA DE ESCABI que falleció en su finca de Alcantarilla el día 12 de septiembre de 1930 R. I. P. En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan hoy, de siete a doce, en la iglesia de San Pedro de Alcantarilla y en el convento de Hermanas Salesianas de dicha villa. Su administrador y heredero don Antonio Vives Zapata, Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruega una oración por su alma y asistan a estos sufragios, por lo que les quedará agradecido. Alcantarilla 12 septiembre de 1931.

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAFAEL ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Mensaje de Correos núm. 2.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

Iluminación un mugriente candil de hierro, cuyo garabato estaba metido en un agujero de la pared, cerca del mostrador.

Había después de este aposento otros tres o cuatro más o menos oscuros y una escalercilla de espoliada madera que conducía el piso superior, dividido, poco más o menos, como el inferior.

Aquella era, pues, la morada refugio de Blanca, del paje y del capitán, y en dos palabras diremos cómo se habían albergado allí.

Cuando salieron de casa de doña Ana y a favor del fresco de la noche buco vuelto en sí la doncella, preguntándose adónde irían a recogerse, y acordándose el capitán de su antiguo camarada Santiago, propuso ir allí, siquiera a pasar la noche.

Aceptó el paje esta oferta, pero había en inconveniente para llevarla a cabo, y era que la taberna estaba llena de gente y no podrían entrar sin ser vistos, y llamar la atención de los bebedores, que harían mil conjeturas al ver a una dama de noble aspecto y de aristocráticas maneras ir a visitar al Moreno.

No encontró el señor Pero León medio alguno de salvar este inconveniente, a menos que se esperase a que la taberna estuviese vacía; pero Blanco necesitaba pronto descanso, y no era tampoco muy prudente andar por las calles después de lo sucedido en la hostería y en casa de la princesa.

Empero, como el diabólico paje encontraba remedio para todo, le dijo al capitán: —Vamos a San Ginés. Mi señora y yo nos quedaremos en el cobertizo, y vos entráis en la taberna. Habláis del asunto a Santiago, ofreciéndole cuanto dinero quiera, y cuando ya estéis convenidos, os sentáis a beber. Luego, con un pretexto cualquiera, armáis camorra con el que os parezca que tiene más caliente la cabeza, y pasando de las palabras a los hechos, dais cuatro cintarazos sin reparar a quién, juráis y amenazáis gritando...

—Comprendo—le interrumpió el capitán—. Santiago dirá que va a llamar una ronda, y la taberna quedará sin un alma.

Así lo hicieron, y el plan dió el mejor resultado; porque como no había un bebedor que no tuviese al menos tres causas criminales falladas en rebeldía, huyeron todos a la primera amenaza de llamar a la ronda.

Nuestros amigos pasaron allí la noche: la doncella, echada en la cama sucia y miserable de Santiago, y el paje y el capitán sobre unas mantas tendidas en el suelo de otra habitación.

Por la mañana temprano hablaron largamente con el Moreno, y este se encargó de proporcionar aquel mismo día una casa en un barrio apartado.

A la hora precisamente en que el marqués, el doctor y Juan comenzaban a dormir, Blanca, el paje, y el señor Pero conferenciaban, sentados, aquella en un banquillo de cocina, y éstos en una mesa de nogal

únicos muebles que había en el aposento donde estaban.

La doncella estaba pálida en extremo; y un cerco amoratado rodeaba sus grandes ojos, y la piel, quebrantada, seca y bizcaqueada de sus labios, era un indicio de la fiebre que la noche anterior había sufrido. Sus movimientos eran lánguidos, y en su pesada lentitud demostrábase la más completa enervación.

En aquel ser no había más que voluntad, aquella voluntad firmísima que tantas veces había dado al cuerpo fuerzas que realmente no existían. Sus cabellos de oro estaban en completo desorden y en extremo desarreglados sus vestidos; pero a pesar de esto interesaba, conmovía su belleza.

El paje estaba también pálido y ojoso, y se advertía en sus ademanes el quebranto de las pasadas fatigas del espíritu y del cuerpo.

No así el capitán, que había cenado, bebido y dormido y se encontraba fuerte y dispuesto a todo.

—Aunque os repugne cuanto os rodea—decía Luis a Blanca—, es preciso que toméis algún alimento como nosotros lo hemos hecho.

—Lo haré—contestó la doncella—; pero a condición de que no salgáis a la calle hasta la noche.

—Ya os he dado razones que debieran haberos convencido...

—Nada me convence cuando se trata de la seguridad de tu persona. Más que tú quisieras yo acelerar el momento de ver al marqués; pero no es justo sacrificar tu vida a unas cuantas horas más de felicidad.

—¿Y si está en peligro? —¿No dices que pudo salvarse? —Sí, pero no sabemos lo que puede haberle sucedido después.

—No lo creo, señora, pues sabía que vos estabais en la villa.

—¿Y crees que doña María de Mendoza tendrá noticias de él? —Es posible.

—¿Por qué no va el capitán? —Porque le conocen muchos, y a mi nadie.

—No es esta hora a propósito para que puedas ver a mi amiga.

—Miguel, aprovecharé el tiempo en otra cosa—replicó Luis.

—Nada tienes que hacer.

—Ya os he dicho que Juré a don Juan de Austria proteger a su hija.

—Tiempo queda.

—¿Y a qué perderlo ahora? No sabemos lo que de suceder, y bueno será tener adelantado...

—No me dejes—interrumpió la doncella con ternura—. Después de seis años...

—No lo creo, señora, pues sabía que vos estabais en la villa.

—¿Y crees que doña María de Mendoza tendrá noticias de él? —Es posible.

—¿Por qué no va el capitán? —Porque le conocen muchos, y a mi nadie.

—No es esta hora a propósito para que puedas ver a mi amiga.

—Miguel, aprovecharé el tiempo en otra cosa—replicó Luis.

—Nada tienes que hacer.

—Ya os he dicho que Juré a don Juan de Austria proteger a su hija.

—Tiempo queda.

—¿Y a qué perderlo ahora? No sabemos lo que de suceder, y bueno será tener adelantado...

—No me dejes—interrumpió la doncella con ternura—. Después de seis años...

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 11 de septiembre de 1931

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists major prizes and their corresponding numbers and locations.

PREMIOS PEQUEÑOS

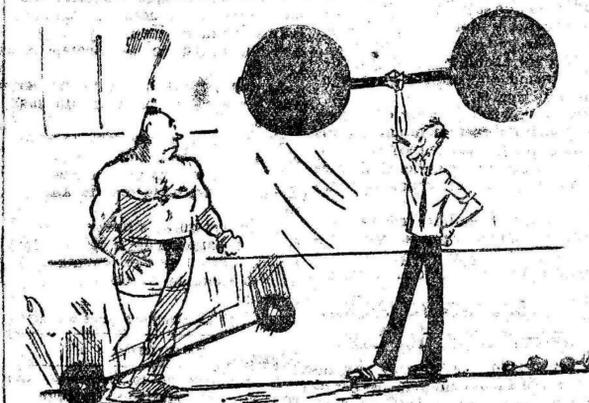
Table with 3 columns: Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil. Lists smaller prizes and their corresponding numbers.

Table with 3 columns: Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with 3 columns: Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

Table with 3 columns: Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil, Veintitrés mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil, Cincuenta y uno mil, Cincuenta y dos mil, Cincuenta y tres mil, Cincuenta y cuatro mil, Cincuenta y cinco mil, Cincuenta y seis mil, Cincuenta y siete mil, Cincuenta y ocho mil, Cincuenta y nueve mil, Sesenta mil, Sesenta y uno mil, Sesenta y dos mil, Sesenta y tres mil, Sesenta y cuatro mil, Sesenta y cinco mil, Sesenta y seis mil, Sesenta y siete mil, Sesenta y ocho mil, Sesenta y nueve mil, Setenta mil, Setenta y uno mil, Setenta y dos mil, Setenta y tres mil, Setenta y cuatro mil, Setenta y cinco mil, Setenta y seis mil, Setenta y siete mil, Setenta y ocho mil, Setenta y nueve mil, Ochenta mil, Ochenta y uno mil, Ochenta y dos mil, Ochenta y tres mil, Ochenta y cuatro mil, Ochenta y cinco mil, Ochenta y seis mil, Ochenta y siete mil, Ochenta y ocho mil, Ochenta y nueve mil, Noventa mil, Noventa y uno mil, Noventa y dos mil, Noventa y tres mil, Noventa y cuatro mil, Noventa y cinco mil, Noventa y seis mil, Noventa y siete mil, Noventa y ocho mil, Noventa y nueve mil, Cien mil.

SUCESOS
Un hombre muerto
Comunican de La Unión que en la mina «La Oca» ha ocurrido un accidente que ha costado la vida a un hombre.
Poco después de entrar al trabajo los obreros de la referida mina, uno de ellos llamado Andrés Sánchez Carrión que trabajaba algo separado de los demás, fué víctima de un desprendimiento de una piedra de gran tamaño que le dejó completamente aplastado.
El accidente fué fortuito y no pudo de ninguna manera prevenirse.
«La Oca» es de propiedad de don Enrique Carrión Inglés, el cual fué avisado al mismo tiempo que al Juzgado de La Unión, que procedió al levantamiento del cadáver y a la realización de las diligencias correspondientes.
Atropello de un niño
La guardia civil de Jumilla comunicó que ante aquella comandancia se presentó el vecino de aquel pueblo que denunció al chófer del auto 2.415 Diego Pérez Pacheco, porque el día tres del corriente atropelló con el referido coche a un hijo suyo de siete años de edad causándole lesiones leves.
El chófer cometido el hecho se dio a la fuga.
Tres heridos en riña
La guardia civil de Bullas da cuenta de que la noche anterior durante la celebración de las fiestas, que se están celebrando en el caserío de la Copa, los individuos Fernando Sánchez Sánchez, José López Valera, Juan Espín Valera y Fernando Gascón, de 27, 35, 19 y 18 años por sí tocaba o no tocaba la música se enzarzaron en palabras pasando de estas a los hechos y propiamente algunos palos de los que resultaron el segundo con lesiones leves y el tercero y el cuarto con lesiones de pronóstico reservado.
La guardia civil intervino en el asunto practicando las gestiones oportunas e instruyendo el atestado que fue puesto a disposición del Juez.
Lea usted EL LIBERAL



Frases hechas que se lee en muchos periódicos deportivos: «La gloriosa incertidumbre del deporte».

Herniados Quebrados
AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El retado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que es de revolución...

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE
Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C^a

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ
CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA
Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis. DESPACHO Y EXPOSICIÓN, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA - Teléfono. 1809

COLEGIO SAN ANTONIO
Dirigido por DON ANTONIO MORALES ROCAMORA y regentado por DON CARMELO MENCHON LIMORTE
En este antiguo y acreditado centro de enseñanza queda abierta la matrícula desde primero de octubre para las clases siguientes: Instrucción Primaria en sus tres grados: Párvulos, Elemental y Superior. Segunda Enseñanza completa. Academia preparatoria para carreras especiales. Sección de Ciencias. Carreras de Ingenieros-Arquitectos. Estudios de Matemáticas. Dirigida por don Rafael Sánchez Gutierrez, don Alejo González y don Lázaro Ros, Comandantes de Artillería. Academia para las carreras facultativas de Derecho, Filosofía y Letras. Los alumnos que concurren a este Colegio son: Internos, Externos, medios pensionistas y permanentes. Pídanse Reglamentos.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en Droguerías y Farmacias.

OCULISTA DE MADRID
Dr. Marín E. Amat, oculista de la Compañía de Ferrocarriles del Norte y del servicio del Dr. Marañón del Hospital General. Para consulta diaria de enfermedades de los ojos y efectos de la visión, en Cieza, Hotel Segura.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

ALQUILERES
Alquiler principal, instalaciones agua, eléctrica, gas. Sánchez Madrigal, 7.

ENSEÑANZAS
Francés. Clase una hora y media, 10 pesetas mes. Academia «Pérez de Zema».

VENTAS
Se vende casa con jardín. V. Vara del Rey, 7, frente a Central Cinema.

NODRIZAS
(Sección especial para niñas de 3 a 10 años de edad, leche de 40 días, primera. Razón: Cabezo del Baparragal, preguntando por Fico el Pardo.

VARIOS
Se ofrece jorren para despacho o viaje sabiendo contabilidad y mecanografía. Razón: Coballos, 22, pral. Señorita para trabajar oficinas, se necesita. Calle Santa Gertrudis, núm. 1, primero. Vendedores máquinas escribir, prácticas y con foto de Benjilán, La Azucaya kilómetros 3, preguntando por la casa Sánchez. (11)

PARA LA SALUD DE SUS PIES
PEDYKUR
ANDA BIEN
PIES DOLORIDOS, CANSADOS, PESADOS, ARDOROSOS, LLAGADOS, INFLAMADOS, ETC.
EL BANO DE PIES PEDYKUR refresca, vigoriza y descongestiona los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel, evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa, por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante. Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma. Tubo para 2 baños, 50 céntimos. Frasco para 15 baños, 3 pesetas. Venta en farmacias y Centros de Específicos. Dep. Ronda Universidad, 6 Barcelona.

SANGRE
PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE
Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa su origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado el nombre de Depurativo del Dr. Solvé a la forma de Píldoras, porque los Rómbos Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvé, resultan el Depurativo ideal, cómodo y agradable de tomar, digestivos y reconfortantes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan a salud y resuelven rápidamente todas las fiebres, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Fomada del Dr. Solvé, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestas de la piel. Venta a 5'50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvé y a 3 ptas. el tubo de Fomada en las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el frangüete a Oinas Laboratorios Sôkatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Fabricación de pan de lujo
TAHONA DE STA. EULALIA - San Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones. ANGEL GARCIA MOLINA - Teléfono, 1706

LABORATORIOS QUIMICOS MATERIAL COMPLETO PRODUCTOS QUIMICOS PUROS PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS JODRA Principa, 7 - MADRID

PRESERVATIVOS «La Discreta», Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos

TRASPASO
Se traspasa por defunción de su dueño y en las mejores condiciones, la EDITORIAL GARCIA, instalada en la calle de Cartagena, 88, Murcia, con puesta de sus modernas máquinas impresoras con cinco obras—novela por entrega—de afamados autores y con millares de suscripciones. Pídanse a los mejores representantes en todas las poblaciones más importantes de Europa, América y norte de África. Dicho negocio, único en su clase en esta población, viene ofreciendo a los mejores resultados, produciendo cuantiosos beneficios. Dará razón la propietaria en la citada calle de Cartagena, 88. Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante. INODOROS COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante. LAVABOS COMPLETOS compuestos de lavabo, juego de sapositos, dos grifos níquelados fría y caliente y válvula niquelada DESDE 50 pesetas. BRUGAROLAS Y C^a Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 1239

BALNEARIO DE ARCHENA-Murcia
Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, lúeticos; del 1.º de septiembre al 30 de Noviembre. Todo «confort». Clima ideal.

OPTICA BELO PLATERIA, 4

LA DENTICINA MORENO GALVACHE
En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.) and values (29.7, 17.0, 10, 00).

URBANOS. . . DIRECCIÓN, 1120; REDACCIÓN, 1221; ADMINISTRACIÓN, 1222

Apartado de Correos, 54

«Cada cosa tiene su tiempo»

Y el de don Alfonso ya ha pasado

11 a las 3 t.

Budapest.—El exrey de España, don Alfonso de Borbón, hablando con un redactor de un periódico de esta capital, ha manifestado que no tiene proyecto alguno, y que vive como un hombre que se hubiera quedado sin profesión.

Preguntado sobre si creía posible la restauración de la Monarquía en España, dijo que cada cosa tiene su tiempo, y que cualquier tentativa de restauración realizada a los principios de un cambio de régimen, ha tenido siempre resultados fatales para el pueblo en que se ha intentado y para los que han querido conseguirla, y que esto deben tenerlo muy presente todos los realistas.

Añadió que el había salido de España para bien del pueblo, y que no volverá si no es para su bien.

Dijo también que el monarca que vuelva a su pueblo debe llevar alguna cosa nueva que haga agradable su retorno, pues de lo contrario, pesada la primera explosión de alegría y entusiasmo, el pueblo sufre un mayor desencanto.

Terminó aconsejando a los realistas que sepan esperar la hora de que la Monarquía vuelva a España.

Las responsabilidades

Don Melquiades cree inocente a Berenguer

11, a las 12 m.

Madrid.—En una conversación que ha celebrado con varios periodistas, don Melquiades Alvarez ha dicho que él está seguro de que Berenguer es completamente inocente.

Ha añadido que considera un deber en todo abogado el ejercer una defensa como la que a él se le ha encomendado.

Las conversaciones de los procesados

La comisión de Responsabilidades ha prohibido a los generales que se encuentren en la Cárcel Modelo que celebren conversaciones o conferencias telefónicas.

El oficial de guardia será el encargado de transmitir los avisos y noticias a los respectivos familiares cuando los detenidos necesitan algo o quieren recibir sus visitas.

Del Consejo de ayer mañana

La referencia oficial

11, a las 5 t.

Madrid.—La nota de la reunión que esta mañana celebraron los ministros, dice lo siguiente:

Presidencia y Estado: Aprobación de la designación de representante en el Congreso de Pesca y propuesta de acuerdo con los representantes de las zonas del Protectorado en Marruecos de Francia y España.

Instrucción: Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley nombrando Patronatos directivos e inspectores del Museo Nacional del Prado, del Arqueología e Historia, del de Arte Moderno, del de la Corona de Aragón, etc., etc.

Autorizándole igualmente para presentar un proyecto de ley ampliando los beneficios del artículo tercero de la disposición de 14 de junio de 1911 a los profesores auxiliares de las escuelas de Bellas Artes y oficios artísticos.

Plan provisional de estudios de las Facultades de Medicina para el curso 1931-32.

Incorporando al Estado el Conservatorio de Música y Dancística de Murcia.

Economía: Declarando oficial la Asociación de Pesadores y Medidores de Sevilla.

Suprimiendo la Cruz del Mérito Agrícola.

Concurrencia a la Feria Internacional de Leipzig.

Autorizando al Crédito Agrícola para conceder préstamos para la compra de semilla de trigo.

CARIDAD

En la calle de Andújar, 16, se encuentran cinco de familia y quienes lo ganan eran padre e hijo, que se encuentran enfermos, llamados Alvaro y Miguel Talavera, de 50 y 28 años. Se ruega a los buenos corazones los remedios.

Dr. Miguel Robles

Especialista enfermedades de los ojos. Exagregado del Hospital general de Madrid. Pósta Ibáñez, 41, Caravaca

¡¡Atención!!

Pesadas hasta 20.000 kgs. con la nueva báscula de

José García Martínez

Hierros—Aceros—Neumáticos—Autos—Cristalería, etc. etc.

PERDIDA

De una perra loba que atiende por Raquel. Se gratificará Fábrica sombreros Martínez S. Teller.

Las sesiones de Cortes

El señor Ruiz-funes obtiene un triunfo parlamentario defendiendo el proyecto Constitucional

Ayer empezó la discusión del articulado de la Constitución

(Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde dió comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Figuera empieza los ruegos y preguntas haciendo un alusión al ministro de Obras Públicas de carácter internacional.

El señor López Varela dirige al ministro de Economía un ruego pidiendo que se reduzcan las tarifas de transporte del maíz y del trigo en el país gallego.

El señor Escudero se lamenta del caciquismo que impera en el condado de Huelva.

El pueblo de Moguer es el foco principal del caciquismo de Burgos Mazo, quien antes se mostraba sonriente y cariñoso con las izquierdas y ahora ve en cada republicano un enemigo.

El señor Escudero termina sus ruegos citando algunos casos concretos de caciquismo que se han realizado en el mencionado pueblo.

El debate sobre la Confederación del Ebro

Terminados los ruegos y preguntas el presidente anuncia que continúa el debate sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Martín está ya la política hidráulica que han desarrollado varios gobiernos.

Comenta el último decreto publicado por el ministro de Fomento y lo censura duramente.

El plazo de un mes, dice, que se ha concedido para terminar las obras es un verdadero absurdo.

Ese precepto del decreto no se puede materialmente cumplir.

Le contesta el director general de Obras Públicas, señor Salmerón quien defiende la gestión del ministro de Fomento.

Contradice los conceptos que varios oradores han emitido sobre este asunto y defiende las disposiciones del ministerio en cuanto a obras públicas se refiere.

El señor Salmerón demuestra la injusticia de los ataques que se dirigen al señor Albornoz.

Orden del día

Seguidamente se entra en el orden del día, dándose cuenta a la Cámara de varios proyectos de ley que son aprobados.

El señor Besteiro anuncia que se va a continuar el debate sobre la totalidad de los títulos preliminar y primero de la Constitución, poniendo en uso de la palabra al señor Samper.

Este comienza diciendo que cuando el presidente de la Comisión habló no le hizo en nombre de toda la comisión, sino de parte de ella.

Yo, sigue diciendo, represento a la minoría radical-socialista y en nombre de ella voy a expresar el criterio que sustentamos sobre estos dos títulos.

Propono que es necesario agregar al párrafo primero la denominación de «liberal», al hablar de la República española.

Refiriéndose al problema regional dice que le da miedo pensar en los estados absorbentes.

Estudia también el problema de la propiedad, expresando su opinión de que la propiedad debe ser respetada.

Los regiones, agregó, tienen derecho a un mínimo de autonomía que se les debe conceder por respeto a sus derechos.

Intervención del Sr. García Gallego

El canónigo señor García Gallego consume un turno en contra.

Dice que se hace preciso formular una Constitución con cerebro y corazón que sirva para todos los españoles.

Tiene que ser una Constitución sin sectarismos de ninguna índole. Yo entiendo, sigue diciendo, que la democracia es el pueblo constituido en Estado. Y de estos, es doloroso decir que se ha olvidado la Comisión que redactó el proyecto.

Se muestra partidario de la unidad nacional.

Quiere un solo Gobierno y un solo Parlamento.

Si con un solo Gobierno hemos estado tan mal, ¿qué no ocurrirá teniendo que luchar con varios?

En la Cámara se produjeron rias y rumores.

Habla luego del problema religioso.

La separación de la Iglesia y del Estado es la bandera que han tomado las izquierdas.

Esta cuestión envuelve tres asuntos distintos.

El primero es la proclamación de un Estado laico y ateo el segundo la libertad de conciencia y el tercero que el Estado no proteja la Iglesia.

Afirma que el primero no se puede aceptar en ninguna de sus partes.

Pide que en este asunto se establezcan bases de armonía en acuerdo con un nuevo concordato con Roma quien dará la debida amplitud.

Podéis si queréis llevar a la Gaceta la separación de la Iglesia del Estado; pero tener en cuenta que tal disposición no ha de tener virtualidad.

Discurso del señor Ruiz-funes

Ruiz-funes : : :

En nombre de la Comisión le contesta don Mariano Ruiz-funes; quien explica cómo la Comisión ha concebido el título preliminar que se discute, con el deseo de implantar una República laica, democrática y liberal.

Da las razones por las cuales se emplea la denominación de España en lugar de la nación española.

Analiza el artículo primero de la Constitución, expresando que es y a qué se debe la denominación de República española; se debe al pueblo, del cual emana el poder.

Habla luego del principio de igualdad ante la ley y del problema religioso y dice que no es que el Estado amenaza la existencia de la religión, sino que no la declara protegida, porque el Estado no tiene religión del mismo modo que no tiene sentido religioso ninguno, determinado.

Estima el orador que la Iglesia debe permanecer separada de toda contienda y lucha política y de la captación de adeptos «a fororiori».

El señor Ruiz-funes habla después del problema de la autonomía de las regiones y de la política federal y afirma que la Comisión se ha esforzado en buscar una fórmula que sea un término medio entre estas dos ideas.

La Comisión ha logrado su propósito hallando una fórmula jurídica que es la del referendun.

El orador exalta la supremacía del poder civil y se extiende en otras consideraciones.

Termina diciendo que debe hacer constar que la Comisión ha puesto en su trabajo toda su emoción a fin de conseguir la consolidación de la República de una República fuerte y poderosa capaz de resistir las asechanzas de todos sus enemigos.

La Cámara que escuchó con gran atención el discurso del señor Ruiz-funes aplaudió al orador, al terminar.

Empieza la discusión del articulado

El presidente de la Cámara anuncia que se ha dado por terminada la

discusión de la totalidad del primer título y que se va a dar comienzo a la del articulado.

Agrega que al artículo primero hay presentados dos votos partitulares de los señores Castillo y Valle.

En vista de las enmiendas que se han presentado a este artículo, el señor Castillo retira su voto por estar contenido en una de las enmiendas.

Se da lectura al voto particular del señor Valle, el cual lo defiende.

Propugna porque en la Constitución se haga la declaración de que España es una República Federal, demostrando tal necesidad con las frases de Pi y Margall de que es la forma de Estado perfecto.

Habla de Cataluña y defiende sus aspiraciones a las que habrá que acceder en atención a su grandeza y a su progreso.

El orador dice que el espíritu federal está actualmente en crisis.

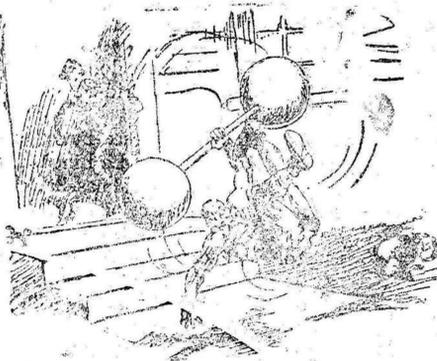
Termina su discurso solicitando de la Cámara diga si está dispuesta o no a acceder a su proposición.

La intervención de Ruiz-funes

Ruiz-funes : : :

El discurso del señor Ruiz-funes ha sido lo más destacado de la jornada parlamentaria. Los elogios en todos los sectores han sido unánimes.

El sabio catedrático de la Universidad murciana ha hecho una defensa del proyecto de Constitución elocuentsima. Los argumentos y observaciones que se han formulado al proyecto en el curso del debate han sido contestados victoriosamente por el señor Ruiz-funes.



LA MUJER DEL ATLETA.—¡Largo de aquí, sinvergüenza!

EL LIBERAL de Madrid publicará hoy el discurso, tomado teatralmente, del ilustre catedrático y diputado por Murcia.

Una interesante conversación con

Largo Caballero

Los periodistas celebraron en el Congreso una interesante conversación con el ministro del Trabajo, sobre los temas políticos de actualidad. Respondiendo a esto el señor Largo Caballero dijo a los reporteros:

Oreo que para la discusión de todos los asuntos sería más conveniente celebrar sesiones matutinas en el Congreso, ante lo corta que me parece la semana parlamentaria.

Después se hicieron conjeturas sobre los juicios emitidos por distintos parlamentarios sobre cuando habrá Constitución, y el ministro dijo:

No creo que pueda terminar antes del primero de año.

La vida de estas Cortes Constituyentes entiendo que no terminará cuando haya Constitución. La vida de este Parlamento es indiscutible que será más larga de lo que suponen algunos porque no puede disolverse tan pronto, sin antes haber cumplido toda su misión.

Hay que tener en cuenta que

as leyes complementarias de esta Constitución y las modificaciones que sus preceptos introduzcan en otras leyes no pueden hacerlas otras Cortes.

Además estas Cortes tienen que confeccionar un presupuesto, una reforma agraria necesaria, eficaz e inaprazable, aprobar los estatutos regionales y depurar todas las responsabilidades que estudia la Comisión y elegir presidente de la República.

Y hay otra cosa; si se acuerda el sistema parlamentario bicameral, que esto nadie lo sabe, habrá que constituir un Senado o lo que se le parezca, pero antes habrá necesidad de celebrar elecciones provinciales.

¿Al elegir presidente de la República—dijo un reportero—habrá cambio de Gobierno?

Puede ser, pero esto no implica que haya de disolverse el Parlamento. El parlamento es cosa distinta del Gobierno. Puede haber un nuevo Gobierno pero con miembros del mismo Parlamento. Lo que yo afirmo es que a estas Cortes no se les puede dar el cerrojazo, como se hacía antiguamente, sino que antes hayan cumplido la misión que el país les ha confiado.

Repito—terminó diciendo—que las leyes complementarias de la Constitución tienen que ser aprobadas por estas Cortes, y el Gobierno no puede permitir que las Cortes sean disueltas sin cumplir su trascendental cometido.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 11 en la Lonja:

Frutas y hortaliças

Precios por 50 kilos. Patatas, 20.40; tomates, 12.50; ajos, 7.00; cebolla seca, 7.00; chítrios, 12.50; cebolla seca, 7.00; pimientos, 4.00; ajos secos orco, 12.00; melocotones, 25.00; manzanas, 0.40; uva, 0.55; melones, 1.75; limones, 3.00; sandías, 10.

Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 18; berenjenas, 0.25; coles, 3.00; rábanos, 0.30; lechugas, 0.80.

Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería. Merluza, 7 ptas. kilo; pescadilla, 4.00; calzón, 2.00; calamares, 8.00; jibias, 3.00; mujol, 3.00; bacalao, 0.80; mero, 5.00; besugos, 3.00; bonito, 3.00; alacha, 0.80; boga 1.20; sardina, 1.00; salmo netos, 7; boquerón, 1.40; alacha, 1.00; langostinos, 7.00; gambas, 6; almejas, 1.60.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. VALENCIA. Kiosco Rie de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE. Kiosco Moreno, Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

Advertisement for Solero Sabor Naranja. Includes illustration of a child and text: 'Que coman tanto como quieran', 'Solero SABOR NARANJA'.

Advertisement for insecticide VOLCK. Includes illustration of insects and text: 'INSECTICIDA VOLCK', '¿No lo ha empleado usted todavía?', 'Decídase y será usted su mayor propagandista'.

Lea usted EL LIBERAL

Banco Español de Crédito

Capital 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitatividad, Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

Ingenieros de caminos

Hay Internado Plaza de Lealtad, 4

ACADEMIA KRAHE

Ingenieros industriales

MADRID

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry y Chemical, C. O. de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:

Busquets Hermanos y C.ª

Martí, 4 y 6 : : VALENCIA : : Teléfono 41.500

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606